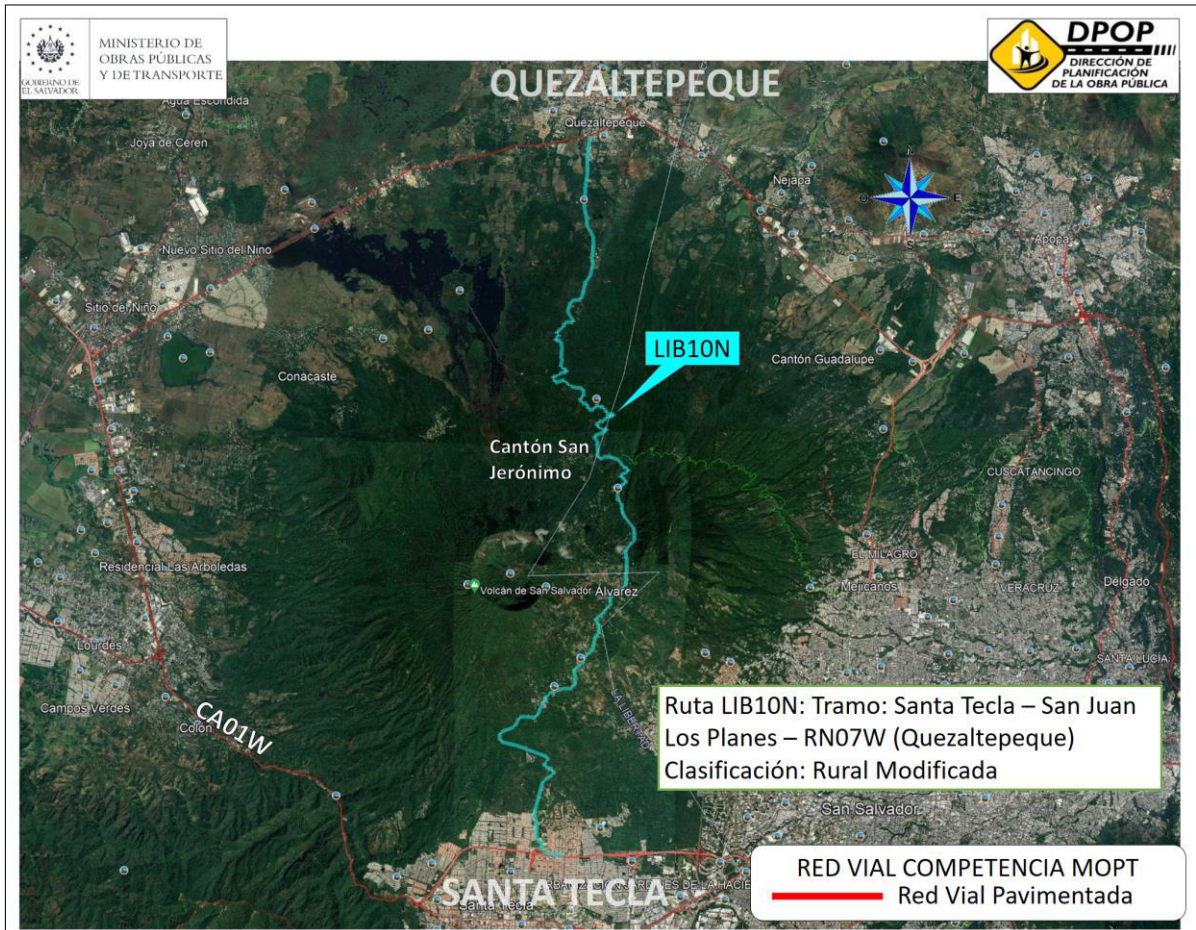


**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**  
**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES**

**INFORME DE SOLICITUD No. 064-2023**

En relación a solicitud No. 064-2023 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita saber el ancho de derecho de vía en el km 22.5 del Cantón San Jerónimo, Nejapa, San Salvador (ruta Volcán - Quezaltepeque) indicando sus anchos.

Al respecto, la subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección informa que la calle solicitada forma parte de la Red Vial Nacional de vías pavimentadas competencia de este Ministerio, identificada como LIB10N, Tramo: Santa Tecla – San Juan Los Planes – RN07W (Quezaltepeque), la cual tiene una clasificación de **Rural Modificada** con un ancho de Derecho de Vía de 15.0 m y una zona de retiro de 4.0 m, con un ancho total de 23.0 m, es decir 11.5 m a partir del eje a ambos lados, anchos que deben respetarse para futuras ampliaciones. Se anexa Norma de Diseño de la clasificación Rural Modificada con sus datos y respectiva sección típica.



Lo que se informa para los fines consiguientes.

Enlace DPOP-OIR



MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DE TRANSPORTE

República de El Salvador  
Ministerio de Obras Públicas  
Viceministerio de Obras Públicas  
Dirección de Planificación de la Obra Pública



Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales

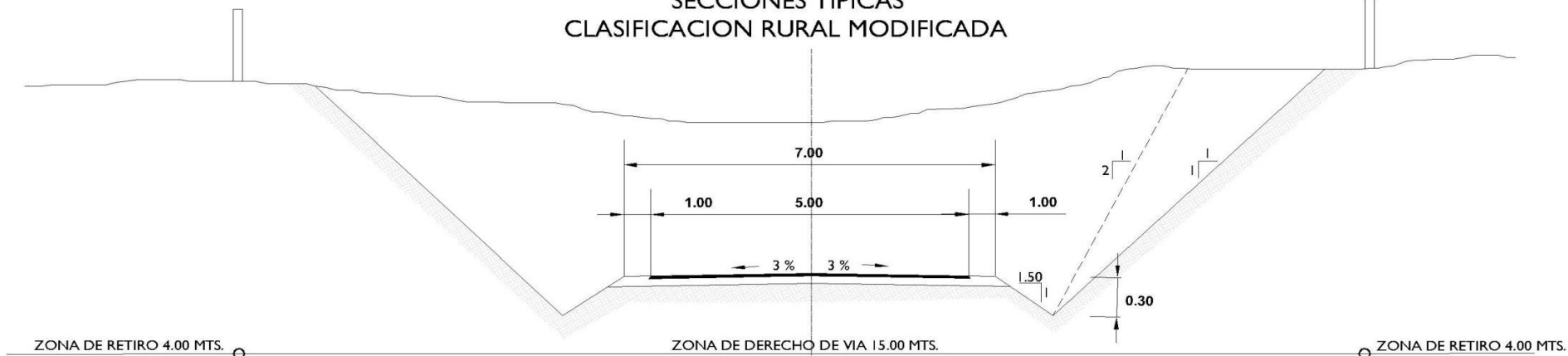
## NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2022 CLASIFICACION RURAL MODIFICADA

CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	50 k/h	40 k/h	30 k/m
PENDIENTE MAXIMA	6.0%	8.0%	12.0%
RADIO MINIMO	67.00 m	53.00 m	20.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	90.00 m	60.00 m	45.00 m
ANCHO DE LA VIA	5.00 m	5.00 m	5.00 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	5.00 m	5.00 m	5.00 m
ANCHO DE HOMBRO LATERAL	1.00 m	1.00 m	1.00 m
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	3.00 m	3.00 m	3.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	15.00 m	15.00 m	15.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	4.00 m	4.00 m	4.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H1544	H1544	H1544
TIPO DE PAVIMENTO	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE / CARPETA ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO		
TRATAMIENTO DE BERMAS	MATERIAL SELECTO COMPACTO		



## NORMAS DE DISEÑO

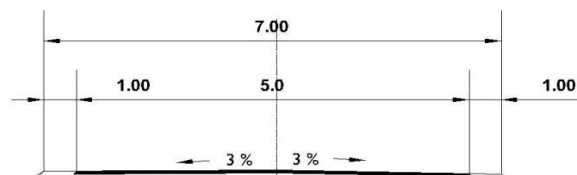
### SECCIONES TÍPICAS CLASIFICACION RURAL MODIFICADA



### SECCION TÍPICA DE CORTE EN TANGENTE

#### NOTAS:

- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION.
- EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TERMINANTEMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES. (DECRETO No. 40).



### SECCION TÍPICA DE RELLENO EN TANGENTE



NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2022

